SUSCRICION. Pts. Cts.

BURGOS. . .—Mes. . . . . 0'40
Trimestre. . . 1'20
Año. . . . . 4'80
FUERA. . .—Semestre. . . 3 »
Año. . . . . 6 »
EXTRANJERO —Año. . . . . 10 »
ANUNCIOS. 1.ª y 3.ª plana 25 cts línea. 4.ª 18
Al suscritor 1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10. *Papeletas de defunción* desde 4 pesetas en adelante.
Número suelto 10 céntimos

EL PAPA-MOSCAS.

Centro de suscriciones en la Habana, fábrica de sombreros «Los Aliados» Muralla 57.

SE SUSCRIBE.

PUEBLA 7, 2.° y en todas las librerías de Burgos.—*Anuncios españoles.* Se reciben en esta ADMINISTRACION: Madrid, en la Sociedad Española, Cármen, 18 principal, y en Barcelona, señores Roldós y compañía—*Extranjero*, Paris, Mr. A Lorette, Rue Caumartin 61. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

AÑO XIII. Burgos 4 de Mayo de 1890. Número 645.

20 CENTIMOS UNA.

FARMACIA DE ESCOLAR

Sanguijuelas superiores de Holanda.

Las mejores y más finas que se conocen.

Habiendo adquirido esta casa una buena partida de dichas sanguijuelas y deseando como siempre proporcionar al público lo mejor y con la mayor economía posible, las ponemos á la venta al precio de

20 céntimos una.

A los Sres Practicantes, así como á los Hospitales, Establecimientos, religiosos, benéficos, etc. se hace grandes descuentos, según la importancia del pedido.

Debemos advertir á nuestros consumidores que en esta casa no tenemos más clases de sanguijuelas que las *finas y superiores holandesas, vendiéndolas más baratas que las ordinarias que en otras partes se expenden*, lo cual ya es una garantía para el público, porque en esta casa se le da siempre *lo mejor y lo más barato*

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19, y calle de Santander, 2.

20 CENTIMOS UNA.

SANGUIJUELAS SUPERIORES DE HOLANDA.

SANGUIJUELAS SUPERIORES DE HOLANDA.

Se arrienda un espacioso almacén en la calle de la Puebla, número 35.—Darán razón, calle nueva de Santander, número 2, (llamada del Cordón) 2

JULIAN SAN JUAN y compañía Agentes de Negocios y Comisionistas.—Se encargan de toda clase de asuntos civiles, eclesiásticos, militares, administrativos, comerciales y de cualquiera otra procedencia. —Representaciones de ayuntamientos, sociedades y particulares—Se suscribe á todos los periódicos locales de la corte, provincias y extranjeros, y se insertan toda clase de anuncios, noticias, reclamos y esquelas de defunción en los que se desee.—Centro de reclamaciones al ferrocarril.—Calle de Lain Calvo, núm. 35 4-4

El comercio de paños de Pascual Que nada que estaba situado en la calle del Cid, núm. 6, se ha trasladado á la Plaza Mayor, núm. 53, donde estuvo el de la Estrella del Norte.

Se está recibiendo un gran surtido de géneros para la próxima temporada.

Sigue con su precio fijo. 6

En la calle de San Juan (casa del telégrafo) piso 3.°, se ha instalado una nueva galería fotográfica con todos los progresos del arte y con la mayor economía, haciendo además un regalo á los parroquianos, á quienes se les dará un talón con su número de orden; y aquellos que obtengan el número con la última cifra igual á la que tuviere en último lugar el primer premio de la lotería del mes inmediato, recibirán un regalo en fotografía, álbum, etc. ó 100 reales en metálico.

Dicha galería está á cargo del Sr. Inclán.

EL NUEVO RECREO CASTELLANO se inaugurará el domingo 4 del próximo Mayo.

Se halla en el pueblo de Villayuda ó la Ventilla, junto á la carretera de Logroño, y á él se ha trasladado el dueño del establecimiento de dicho pueblo.

Lo que se hace saber para que el público se entere del traslado, como de la economía y bondad de cuanto se expende en dicha casa. 2

Venta de un Triciclo.—Se vende uno de procedencia inglesa en perfecto estado de conservación y en precio sumamente arreglado

Enterará Tiburcio Cortezón, Fernan-Gonzalez, 63—1.° 2

PIANO EN VENTA muy poco usado —Puebla, núm. 27, piso 3.°, derecha. 1-3

Grajeas Saez.—Curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Gota militar, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de flujos de las vías urinarias

De venta en las principales farmacias de España y América. Depósito general, Doctor Saez, BARCELONA.—Frasco con 100 grageas, 12 rs

Léase el folleto-prospecto que se da y envía gratis.

Academia de francés, dirigida por D. VICTORINO MARTINEZ, Flora 23, 3.° —Desde el 1.° del corriente ha quedado abierta en esta academia de 7 1/2 á 8 y 1/2 de la noche una clase dedicada exclusivamente al repaso de los que cursando esta asignatura en la 2.ª enseñanza deseen perfeccionarse en ella con objeto de poderse presentar á los exámenes de prueba de curso en completa confianza.

Encarnación Santa María y hermana tienen el gusto de anunciar á su numerosa clientela que con esta fecha salen para la corte á hacer sus compras de sombreros y ver las últimas impresiones recibidas para la próxima temporada. *Lain-Calvo*, 24, 1.° 2

Se arrienda ó se da en traspaso la taberna del Arco de San Gil, ó sea calle de San Francisco, núm. 5 La persona que desee tomarla podrá tratar con el dueño de la misma. 1-2

CASA EN VENTA.—A voluntad de sus dueños se vende una casa con un magnífico granero en buenas condiciones sita en esta ciudad y su calle de la Llana de Adentro, señalada con el número 10.

Del precio y condiciones informarán en la citada casa, donde obran los títulos de pertenencia, que se exhibirán á las personas que lo soliciten. 1-4

Peluquería de Santiago Conde, Espolón 44, se necesita un dependiente bien impuesto en su obligación. 7

AVISO IMPORTANTE.—En el antiguo y acreditado Tinte de la calle de Santander, números 6 y 8, se estiran y aprestan cortinones y visillos de crosecht muselinas y sobrepuertas, dejándolos con la misma perfección cual si salieran de la fábrica, sin ser mortificados á la plancha, como sucede en las casas particulares, siendo sus precios muy económicos. 2-3

CREME DE SAINT-DENIS

Por *Séméria*, Químico Perfumista 33, *Avenné de la Gare.—NICE.* Medalla en el concurso Regional de Niza en 1885 y en la Exposición Universal de Paris de 1876.

Precio del frasco 3 francos Se detallará el acuerdo.

Manuel Rico y Gil, comerciante banquero, tiene el gusto de anunciar á sus clientes *nueva alza en los precios del*

ORO.

Compra duros isabelinos.

Toma ya con buen beneficio los cupones de Cubas y 4 por 100 exterior que vencerán en Julio próximo.

Vende y compra toda clase de valores públicos.

San Juan, 59, esquina á la Moneda.—Burgos.

Se arrienda una tienda, Carnecerías núm, 11.—En la imprenta de este periódico darán razón.

LA ECONÓMICA.—Zapatería de Gregorio Busto —Calle del Cid, 7 y 9, Burgos.

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un gran surtido de calzado de verano en varias clases de colores; igualmente en negro á precios sumamente reducidos. Además se confecciona toda clase de calzado á la medida.

Cid, números 7 y 9.

CHOCOLATES Y CAFÉS

de la

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES,

37 *RECOMPENSAS INDUSTRIALES.*

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20,

MADRID.

TEÑIRSE los cabellos y la barba con el Agua Romana que infaliblemente adquieren su color primitivo sin manchar la piel.

De venta en la farmacia de Llera, Plaza mayor núm. 34, Burgos.

Se necesitan operarios de zapatería para trabajar en obra de militar, San Pablo, 12. 2-4

A LAS SEÑORAS.—Madame Clotilde Gayán de Pichón, muy acreditada modista de sombreros de París, llegó el día 15 de Abril con un inmenso y variado surtido de modelos de la más alta novedad para señoras y niñas; y espera que las señoras de buen gusto de esta ciudad la honren con su visita en el Hotel de Paris, antigua Rafaela 5

Verdaderas y afamadas puramente alimenticias y únicas en España, pastillas de cafe y leche, de la viuda de CELESTINO SOLANO, Logroño

Tratándose de extender la venta de tan exquisito artículo, único en su clase, y que ha sido premiado en las exposiciones Aragonesa y Logroñesa, he determinado conceder una venta en Burgos al establecimiento de ultramarinos de JOSÉ QUESADA É HIJOS.—Calle del Cid, 26.—BURGOS.

Se vende una máquina de mano sistema «Singer» San Juan 49, 3.° derecha.

LA BOTA DE ORO.—Roman Valdivielso, maestro de obra prima, se ha trasladado á la calle de Lain-Calvo, 37 y 39, donde ofrece á V. sus servicios.—BURGOS 5

A voluntad de su dueño se arriendan ó venden al contado ó en plazos, «un molino titulado del Puente en el pueblo de Pampliega; otro llamado de Palazuelos en termino de dicho lugar; un parador y casa adjunta situados en la calle del Puente, en Pampliega, y varias fincas rústicas próximas al mismo.

Las personas que quieran hacer proposiciones pueden tratar con D. Laureano Villanueva vecino de Burgos, quien les enterará de cuanto deseen saber con relación al arriendo y venta mencionados. 4-6

Vinos del cosechero García Inés, premiados en la última exposición de París

Se expende clarete embotellado en la calle de San Cárlos, confitería, y en la de la Lencería, tienda de vinos, á precio de 35 céntimos botella, sin casco. 10 1

Antigüedades: Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda —BURGOS.

VÉNDESE BALDOSA DE CEMENTO Portland, fabricada en Burgos, para aceras, portales, templos, graneros, habitaciones y pavimentos bajos.-Dirigirse para los pedidos á D. Angel Tudanca, Fernan-Gonzalez, núm, 25, Burgos. 11

LANDO EN VENTA.—Darán razón; Huerto del Rey, 10, Escritorio.

SASTRERÍA DE ESTEBAN PANDURO

SUCESOR DE GUTIERREZ.

ESPOLON, 42, BURGOS.

El dueño de esta casa participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir grandes novedades para la presente estación.

Precios de las prendas á la medida.

Trages de americana.	de 45	pesetas	á 125.
Id. de chaquet	de 60	»	á 150.
Id. de levita.	de 100	»	á 200.
Gabanes.	de 50		á 125.
Pantalones, ...	de 15		á 50
Chalecos de piqué.	de 10		a 25.

CASA EN VENTA.—Se vende la de Doña Estanislada Moreno, sita en el Hospital de los Ciegos, núm. 23, libre de toda carga, para el día 18 de Mayo y hora de las 12 de la mañana, en la Notaría de D. José Cormenzana, calle de Bonifaz (antes Cantarranas), núm. 11, en cuyas oficinas se hallan los títulos de pertenencia. 2-4

TRASPASO.—Se hace de una acreditada tienda y taberna.— En la Imprenta de este periódico darán razón.

Se vende un tílbury con arreos y yegua de tiro. En la carpintería de Gámiz, calle de San Juan, darán informes.

Centro burgalés de vacunación con linfa de ternera —El lunes próximo, día 28 del actual, se vacunará directamente de la ternera de 3 á 6 de la tarde en las habitaciones del *Centro*, Plaza de Santa María, 4, pral.—*Honorarios 10 reales.* 2

D. NICOLÁS ROSATI.

Cirujano-dentista.

Aprobado por la Real Universidad de Bolonia y de Madrid.

Rosati. Dentaduras postizas, sistema norte-américano, sin ganchos ni resortes y sin necesidad de extraer los raigones.

Rosati. Empaste, orificaciones y limpieza de dentaduras.

Rosati. Extración de muelas y raigones, sin dolor ni peligro, con el empleo de anestésicos inofensivos.

HORAS DE CONSULTA.

Desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

BURGOS.—Fonda del Norte.—BURGOS.

Formularios para hacer efectivas las multas que se impongan gubernativamente. Por Nicolás Alvarez, Secretario municipal, *Santibañez Zarzaguda*, Burgos. Se vende en casa del autor á 0,50 céntimos de peseta.

CAPOTAS Y SOMBREROS.

Tenemos el gusto de anunciar á las señoras y señoritas que el lunes regresaremos de nuestros viages de Bayona y Madrid con el mas selecto surtido de modelos y adornos. El buen gusto que tenemos acreditado, y la abundancia de las compras que hemos realizado, es la mejor garantía que podemos ofrecer á nuestras favorecedoras.

ROMANA GONZALEZ Y HERMANA.

Casa-Correo, entresuelo.

SINFONÍA.

Martin, hijo, ya observo, sin que tú me digas nada, que en estos días, como en otros, y hallando para ello pretexto en el anunciado suceso con que hoy distraerás tus largos ocios, la gente habla y más habla acerca del estado de la sociedad, y lamenta y más lamenta los males que nos afligen.

El tema es serio, ¿verdad?, y merece la pena, como se dice, aunque muy mal, de que yo te diga algo relativo al mismo, siquiera sea *generalizando.*

Son muchas las causas que producen en este país el estado de hondísima perturbación y profundísima desmoralización en que nos encontramos.

Pero una de ellas, acaso la principal, es la impunidad en que quedan casi todos los delitos, la facilidad con que se elude cualquier castigo, la veneración que se profesa al vicio bien ataviado y la solicitud, el afan con que se busca y se atiende y se agasaja al personaje adinerado ó influyente.

Aquí tenemos, por desgracia, una policía ó lo que sea que, con todos los elementos de que dispone, no sabe encontrar á los delincuentes.

Y para cuando por casualidad los encuentra y les impone un castigo, no falta un gobierno que, muy serenamente, procede al indulto.

Se pasean por las calles criminales de toda especie, no solamente de esos á quienes nuestra justicia no ha sabido encontrar, sinó de aquellos otros que pueden presentarse ante la justicia, seguros de que la justicia no tiene un artículo del Código que aplicarles.

Asesinos de puñal y rewolver, ladrones, estafadores, suicidas, autores, en fin, de delitos definidos y penados en el Código, deben de andar á cientos por esas poblaciones de Dios. Los unos no fueron habidos; los otros resultaron absueltos por no ser posible la probanza del delito, y los otros ingresaron en un penal, para salir, poco después, con el indulto en el bolsillo.

Pero, además de todo eso, andan por ahí negociantes de mala fé, matadores de sus padres ó de sus esposas, no con el puñal ni con el rewolver, sinó con armas que no se ven ni se tocan; falsificadores sin compromiso, empleados con sueldo y manos puercas, y otros séres que han infringido gravemente las leyes morales.

Todos viven y acaso gozan, muchos son recibidos en todas partes con cariño, y no falta alguno que es solicitado y respetado por grandísimo número de personas, de éstas, unas de buena fé ó engañadas, otras á sabiendas.

Hay más.

Aquí, el que tiene algún capital es admitido en la mejor sociedad, la que, con admitirle, se cree muy honrada, aunque el admitido juegue, mantenga querida, beba más de lo lícito y no tenga todo el entendimiento necesario.

Aquí damos siempre la razón en los negocios al que tiene más, al que puede más, al que nos sirve para algo material y positivo.

Aquí saludamos con el sombrero en la mano á aquel de quien sabemos seguramente que ha intervenido en un asunto sucio, que ha cometido una bajeza, que ha dado, en fin, motivo para el desprecio de la sociedad, con tal de que lleve gabán de pieles, buen reloj y mejor cigarro.

No hay aquí un rico cuyas pretensiones injustas é inconvenientes no se reciban con atención, finura y deferencia, aunque no se satisfagan; como no hay un pobre cuyas reclamaciones razonables no se escuchen con mal gesto en la cara, acritud en las palabras y dureza en los informes.

Todo, en fin, se logra aquí por el dinero; poca cosa se logra por el trabajo y por las virtudes.

Así es que cuando el crimen no se castiga, ni el vicio se censura, ni el oro se desprecia, sinó que muchos criminales andan libres, los viciosos triunfan y los adinerados hacen en todo su voluntad, no es extraño que el crimen, el vicio y el dinero arrastren á la sociedad entera y la sociedad entera se convierta en un hediondo basurero.

De lo cual, por cierto, no solo los gobiernos tienen la culpa, sinó que tenemos también la culpa todos los ciudadanos; porque si los gobiernos no organizan sus medios de la manera conveniente ó no ajustan sus actos á lo que la justicia reclama, los ciudadanos, saludando y aún adulando al usurero y al estafador y al libertino y al mal hijo, mal padre ó mal esposo, saludando y aún adulando al mal hombre, contribuímos á hacer malos hombres, y nos tenemos por menos todavía que los malos hombres, puesto que á los malos hombres rendimos el homenaje de nuestro respeto.

Es necesario que toda acción mala, sea quien quiera el que la cometa, tenga un castigo inmediato y ejemplar, si no impuesto por la ley, por el desprecio de los ciudadanos.

Es necesario que se busque el bien, en donde quiera que se halle, para levantarle muy alto y rendirle veneración y alabanzas; y que en donde quiera que se encuentre el mal, se le vilipendie, se le barra; y si va acompañado del dinero, mejor; y si va acompañado de la influencia y del poder, muchísimo mejor.

Hay que hacer hombres, porque solo cuando tengamos hombres tendremos sociedad y gobierno y buenas instituciones y hasta riqueza.

Y francamente; todo se nos vuelve censurar á los gobiernos, renegar de la política, recriminar á las autoridades; todo se nos vuelve pedir y exigir las satisfacción de nuestros derechos, y nunca nos acordamos de que nosotros somos algo peores que los gobiernos y que las autoridades, de que nosotros tenemos estrechísimos deberes sin cumplir, y de que nosotros somos los primeros en dejar impune el mal y castigado el bien, no porque tengamos atribuciones para absolver ó condenar, sinó porque tenemos la facultad y hasta la obligación de atender y respetar al bueno, llámese como se llame, y de volver la cabeza con repugnancia y con dolor ante el malo, llámese como se llame, y ofrézcanos lo que nos ofrezca.

Mientras así no sea, mientras no exista lo que se llama, buena ó malamente, caractéres, la socieded no tiene remedio. Créelo, *Martin*, hijo.

El barítono burgalés Sr. García Prieto y la prensa de Valladolid.

Nuestros lectores tendrán ya conocimiento, cuando reciban este número, del ruidoso triunfo obtenido por nuestro queridísimo paisano Luis García Prieto, al pisar por primera vez el palco escénico, haciendo su *debut* en el gran teatro de Calderón de la Barca de Valladolid, en la noche del 29 de Abril último.

Telegramas particulares trasmitieron desde los primeros momentos tan grata noticia, mereciendo citarse entre ellos el que tuvo la delicada atención de remitir á nuestro círculo «Salón de Recreo» la junta constructora de aquel suntuoso teatro, y que está concebido en estos términos:

«Junta Directiva Teatro Calderon felicita Burgos éxito inmenso del barítono García Prieto.»

Burgos no puede menos, efectivamente, que asociarse y aceptar como propio el triunfo de hijos que tanto le honran, y por nuestra parte, como tributo de consideración al joven artista, y para conocimiento y satisfacción de nuestros lectores, suspendiendo todo juicio propio que pudiera parecer apasionado, exponemos á continuación el que ha merecido al cultísimo público vallisoletano, y que reflejan con perfecta uniformidad sus órganos en la prensa.

Dice así:

La Revancha:

«El sábado se puso en escena el *Fausto*, del inmortal Gounod, y en nuestro juicio ha sido una de las obras mejor interpretadas en lo que llevamos de temporada.

Con ella hizo su debut el nuevo barítono burgalés, señor García Prieto.

Visto el éxito que obtuvo, no vacilamos en asegurar que el teatro de Calderón podrá enorgullecerse de haber sido el palenque en que emitió sus primeras notas un artista llamado por sus facultades á desempeñar un importante papel en el difícil arte lírico-dramático.

Posee el señor García Prieto una voz de gran intensidad, perfectamente timbrada y exenta de toda aspereza; la emite con la más correcta afinación, frasea con irreprochable claridad, y matiza admirablemente.

Muy corto es el papel del barítono en el *Fausto;* pero los dos números importantes que están á su cargo fueron cantados por el barítono burgalés, no con la inseguridad de un principiante, sinó con el aplomo y la perfección de un artista avezado desde mucho tiempo á la escena.

Después de terminada la escena del desafío, el público prorrumpió en entusiastas aplausos, obligándole á presentarse repetidas veces en el palco escénico.

El debut del joven barítono ha sido un verdadero éxito, por el cual le felicitamos.»

La Lealtad:

«No resultaron vanas las esperanzas que habíamos concebido con motivo del debut en este teatro del joven barítono D. Luis García Prieto

Desde su aparición en escena, predispuso á su favor á todo el público, conquistando las simpatías generales por su apostura y juventud; mayor efecto llegó á causar el debutante, cuando al emitir las primeras notas, acusó un cantante de porvenir, si, como esperamos, continúa por la senda que le trazó el eminente maestro señor Verger.

El señor García Prieto posee una voz hermosa y de fuerza: su escuela de canto es perfecta, no ignorando todos los resortes de la emisión y ajustándose siempre en absoluto á la orquesta.

Un año de práctica escénica, y el nuevo barítono que anoche se presentó por vez primera al público llegará á colocarse en la fila donde solo figuran artistas de la talla de los Verger, Kasmann, Laban y otros de no menos renombre.

La difícil *particella* del Valentin de *Fausto* la dijo anoche con gran maestría; y el auditorio premió su brillante trabajo con nutridos aplausos y llamadas al palco escénico á la terminación del cuadro primero del tercer acto.

La inexperiencia del señor García Prieto como actor quedó olvidada ante el mérito del cantante, siendo por lo tanto el triunfo del último espontáneo é indiscutible.

Celebramos, pues, la aparición del novel artista, al que auguramos mayores triunfos si persevera en el estudio como hasta aquí y acierta á aprovecharse de sus excepcionales facultades.

Esta noche, y en vista del éxito alcanzado por el señor García Prieto, tendrá lugar la repetición del *Fausto.*»

La Crónica Mercantil:

«*Fausto.* El debut del señor García Prieto.—La magnífica creación del genio de Gounod, basada en parte en el poema de Goethe, esa partitura llena de bellezas y acentos inspiradísimos de amor unas veces, de desesperación y diabólico sarcasmo otras, obtuvo el martes en nuestro primer teatro digna interpretación

Debutaba en ella como barítono el joven discípulo de Napoleón Verger, D. Luis García Prieto, encargado de la parte de *Valentin*, y que por primera vez pisaba el palco escénico. Desde las primeras frases que le escuchamos recibimos una agradabilísima impresión Tiene su voz la extensión precisa, esta perfectamente timbrada y los registros grave, medio y agudo se relacionan entre sí tan armónicamente, que resulta una hermosa voz, igual y de buen volumen. Dijo su salida, aunque naturalmente emocionado, con exquisito gusto y afinación En la escena de las cruces estuvo acertadísimo, luciendo las felicísimas condiciones de su voz, y mereciendo el aplauso del público. En el tercer acto dijo el recitado con delicadeza y sentimiento, escuchando bravos y aplausos, que se repitieron al terminar el tercero, que cantó no ya como debutante sinó como un experimentado artista; pero donde el joven barítono demostró que tiene perfecta escuela de canto, gran corazón y que sabe identificarse con el personaje, fué en el aria de la muerte, recibiendo una verdadera ovación del público, que le aplaudió con entusiasmo, obligándole á salir repetidas veces al palco escénico. Como actor, nos sorprendió sobremanera no encontrar en él aquellas vacilaciones y embarazo tan naturales en el que jamás ha pisado las tablas; en el duelo hizo una caída muy notable y en toda la última escena estuvo á gran altura.

Resumiendo nuestras impresiones, creemos que los comienzos de la carrera del señor García Prieto han sido brillantísimos, y dadas las facultades que le adornan, y la base de conocimientos adquiridos bajo la competentísima direc-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ción de su maestro el reputado barítono Verger, le auguramos un porvenir envidiable y una larga serie de triunfos artísticos.»

El Norte de Castilla:

«Sin espacio suficiente para hacer una revista detallada de la función, nos limitaremos á decir que el Sr. García Prieto posee una voz potente, hermosa y bien timbrada, y se muestra digno discípulo en el canto del Sr. Verger. Novicio en el arte escénico, estuvo anteayer imbuido y sojuzgado por el temor que siempre infunde un público tan respetable como el de Valladolid; pero todo en él revela condiciones y alientos suficientes para ser, andando el tiempo, un buen artista. Saludámosle cariñosamente en este concepto, deseando se cumplan nuestros vaticinios, y que los aplausos y llamadas á escena que obtuvo el mártes sean el comienzo de una serie no interrumpida de triunfos.»

El Eco de Castilla:

«Desde las primeras escenas se vió que el Sr. Prieto es un artista de facultades, que puede prometerse gran porvenir en el bello arte del canto. Posee una excelente voz de barítono, canta con sumo gusto y afinación y, en fin, es un discípulo que hace honor á su maestro el eminente Napoleóm Verger.

Además sabe estar en escena, que es una de las dificultades conque tropiezan los principiantes. El público le aplaudió durante toda la obra, y al finalizar el primer cuadro del cuarto acto fué llamado á escena con verdadero entusiasmo entre *bravos* y aplausos. Felicitamos al Sr. García Prieto por esta ovación, digno comienzo de su carrera artística.»

La Opinión:

«*Calderón.*—Anteanoche se cantó la magnífica ópera *Fausto,* haciendo su debut el jóven barítono burgalés don Luis García Prieto.

Como nosotros esperábamos, el joven artista salió triunfante de su primera campaña, cosechando ruidosisimos y justos aplausos en la noche de su debut.

Satisfecho puede estar de su presentación en el teatro el Sr García Prieto, quien no en balde es discípulo del maestro Verger.

La voz del nuevo barítono es de gran extensión, bien timbrada y muy agradable, y la emite con facilidad y desenvoltura, fraseando de una manera admirable.

El Sr. García Prieto, como artista lírico, no parece principiante, pues tiene los recursos de un artista envejecido en la escena.

Como actor le hace falta alguna, aunque muy poca, perfección. Tiene algunos movimientos propios de un cantante de concierto.

Su corto papel en la magnífica producción de Gounod no pudo alcanzar una interpretación más brillante, ni el público pagarle con mayor explendidez, pues la ovación fué inmensa.

Donde se distingió extraordinariamente fué en la escena de la muerte, que dijo de un modo admirable. Jamás hemos visto mejor interpretado este hermoso pasaje.

Reciba por su triunfo nuestro compatriota el barítono castellano Sr. García Prieto nuestra enhorabuena sincera y entusiasta.»

Tal es la opinión de la prensa de Valladolid.

No añadiremos nosotros ni una palabra más, pero sí hemos de terminar enviando nuestra cordialísima y entusiasta felicitación al Sr. García Prieto y á su apreciable familia, deseando al nuevo barítono una brillante y dilatada serie de triunfos en su tan bien comenzada carrera.

Y á la vez felicitaremos también y daremos miles de gracias á la digna prensa vallisoletana, que, como siempre inteligente, ha hecho plena justicia á nuestro paisano y le ha acogido con tanta imparcialidad y consideración, lo cual es para nosotros un lazo de fraternidad y cariño con aquella prensa.

La manifestación obrera.

Los obreros que en el día de hoy se han de reunir, tienen ya bien repartida por esas calles la proclama, alocución, manifiesto, ó lo que sea, en que exponen sus pretensiones, que son once, si yo no he contado mal, que en esto de cuentas estoy bastante flojo.

Ahí va, para que ustedes le conozcan, ya que es documento no mal escrito, perfectamente legal y hasta prudente y tranquilizador:

«TRABAJADORES: En julio del pasado año celebróse en París un Congreso socialista internacional en el que estuvieron representadas 21 naciones de Europa y América por 380 delegados. Entre las varias resoluciones adoptadas se acordó celebrar el día 1.° de mayo una manifestación en ambos mundos para pedir á los respectivos gobiernos la jornada legal de ocho horas de trabajo y otras medidas que beneficien algo la péxima situación por que atraviesa la clase trabajadora. El partido socialista obrero español ha acordado celebrar dicho acto el domingo 4 del próximo Mayo, día más oportuno para que los trabajadores puedan asistir á él, á cuyo efecto la Agrupación ha recibido adhesiones de varias sociedades obreras de esta localidad, adhiriéndose á la petición de las medidas acordadas en el referido Congreso. Tergiversando la resolución adoptada, parte de la prensa periódica ha echado á volar la especie de que los obreros iban á declarar la huelga universal; esta afirmación es inexacta. Solo se trata de concentrar en ese día la mayor parte de los obreros, pues cuanto más grandes sean los elementos que apoyen la reclamación, más ha de influir para que los Poderes públicos satisfagan los justísimos derechos de la clase obrera. La legislación del trabajo que ha de reclamarse es la siguiente: *(a)* Limitación de la jornada de trabajo á un máximun de 8 horas para los adultos; *(b)* Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años, y reducción de la jornada á 6 horas para los jóvenes de ambos sexos de 14 á 18 años; *(c)* Abolición del trabajo de noche, exceptuando ciertos ramos de industria cuya naturaleza exige un funcionamiento no interrumpido; *(d)* Prohibición del trabajo de la mujer en todos los ramos de industrias que afecten con particularidad al organismo femenino; *(e)* Abolición del trabajo de noche de la mujer y de los obreros menores de 18 años; *(f)* Descanso no interrumpido de 36 horas, por lo menos, cada semana para todos los trabajadores; *(g)* Prohibición de ciertos géneros de industrias y de ciertos sistemas de fabricación perjudiciales á la salud de los trabajadores; *(h)* Supresión del trabajo á destajo y por subasta; *(i)* Supresión del pago en especies ó comestibles y de las cooperativas patronales; *(j)* Supresión de las agencias de colocación; *(k)* Vigilancia de todos los talleres y establecimientos industriales, incluso la industria doméstica, por medio de inspectores retribuidos por el Estado y elegidos, cuando menos la mitad, por los mismos obreros.

TRABAJADORES: Con este objeto se os convoca á una reunion pública, que se celebrará el dia 4 del próximo Mayo, en la cual se expondrán las ventajas que hemos de alcanzar de promulgarse la referida legislación. Terminado el acto, pasarán los delegados de las Sociedades adheridas á depositar la petición en el Gobierno civil. Por medio de los acostumbrados carteles se anunciará la hora y local en que la reunión haya de verificarse.—*La Comision.*—Burgos 30 de abril de 1890.

No podemos nosotros juzgar sobre lo que los obreros pretenden. Probablemente en algo tendrán mucha razón, y en algo no tendrán ninguna. Que todos, obreros y no obreros, solemos equivocarnos.

Pero desde luego se puede uno alegrar de que esa clase, digna de consideración y aprecio, use los medios legales para sus fines, ejercite los derechos que á todos nos conceden las leyes fundamentales, y proceda en todo con cordura, honradez y respeto.

Como es de creer que así lo hagan en este día, para ellos solemne, les expresamos nuestro deseo de que mejoren pronto su suerte en lo que sea justo.

Por el correo.

Me dices, querido amigo,
de mi intimidad mayor,
que te dé cuenta sucinta
de la vida que hago yo
en una ciudad como ésta,
y allá va mi relación.
Como un hombre me levanto
si da las nueve el reloj,
y á las diez ó diez y media,
á la calle hecho un señor,
donde con tres retirados,
un cesante y otros dos
paseantes de Castilla
y mirones de Aragon,
censuro á todo gobierno
porque soy buen español;
y español que no levanta
contra el gobierno la voz,
ni es español ni merece
conseguir tamaño honor.
A las once á oir qué dicen
del ayuntamiento los
optimistas que ahora esperan
nuestra regeneración
de los proyectos votados
en la vegada anterior.
De doce á una hablo con Pasca
de Zorrilla y Salmerón,
con Mini de macarrones,
con Calleja del arroz,
de perros con Berberana,
de conejos con Amós,
de anzuelos con D. Antonio
Linares ¡gran pescador!,
de perdices con Patricio,
con D. Andrés del cupón,
y de matar codornices
en Santivañez ó en Ros
con Andrío, La Morena,
y Quintana el cazador.
Un anuncio me da Llera,
y Ruiz de la Peña dos
comunicados, que Lasso
contesta sin dilación;
y entre ellos y los de Urturi,
y la inquina fiera, atróz,
que me tienen los *Ciruelas,*
voy aburriendo al lector,
exponiéndome á un fracaso
ó á mermar la suscrición.....
Termino ya el *recorrido*
y al domicilio me voy,
donde como los garbanzos
¡y cada plato de arroz!
Tomo café, fumo un puro,
paseo hasta el Capiscol,
retorno á casa, trabajo,
(á la verdad, mucho nó);
vuelvo al Suizo, allí me entero
de los partes de «El Salón»
que Máximo me relata
sin suprimir una o,
mientras D. Lino con Foúbert
comentan á su sabor.....
Después *Barba,* Marcelino,
el *Fifita,* y otros dos
compañeros de tertulia,
hablamos de Ciceron,
del *majano* y de los lances
de la caza y del *sport.*
Ya bien entrada la noche
hacia casita me voy,
donde si hay ganas trabajo,
pero si no hay ganas no,
que no producen los tiempos
para darse un sofocón.
Más tarde leo á Cervantes
ó tatareo á Berlioz,
y ya cansado me duermo
en paz y en gracia de Dios,
sin que los pesares turben
mi sueño reparador.

. . . . . .

Esta es mi vida, amiguito
de mi especial atención,
que no es para causar celos
á ningún hijo del sol;
y en esta vida me tienes
y en esta vida me estoy,
hasta que vengan *los mios*
y me hagan .... ¡embajador!

Reforma del paseo de la Isla.

Diferentes innovaciones va sufriendo el paseo de la Isla en el trascurso de pocos años, y, á decir verdad, ninguna ha respondido á los deseos del pueblo; y la prensa, clarin que pregona los deseos de los vecinos, así lo ha manifestado en más de una ocasión.

Que es un deseo y una aspiración legítima pedir esta reforma, está en la conciencia de todos; y el Ayuntamiento, estimándolo así, en más de una sesión ha discutido el proyecto, por considerar el paseo actual susceptible de grandes mejoras en amplitud, comodidad é higiene, alguna de cuyas circunstancias no reune por el momento.

De estas tres condiciones puede dotársele, con poco gasto, procurando tan solo la desviación del cáuce molinar del señor Conde y llevando el curso de las aguas al otro lado de la nueva carretera, ó sea la margen derecha del cáuce, apoyada á distancia competente de las tapias de las huertas del barrio de San Pedro.

Todos nos lamentamos diariamente de los pestilentes olores que emanan del referido cáuce, particularmente en la temporada de verano, pues son tan pronunciados, que hacen intransitables las calles de paseo próximas al cáuce, imposibilitando por esta causa la circulación de gente por la parte más hermosa del paseo.

El presupuesto aproximado de esta reforma seguramente no excederá de 6.500 pesetas, que calculamos en la forma siguiente:

	Pesetas.
Movimiento de 3000 metros cúbicos de tierra.	3000
Prolongación del puente ó alcantarilla de toma de aguas	1500
Puente en el cruce del de Malatos, utilizando viguetas de hierro.	1500
Terraplen del cáuce actual, aprovechando las tierras del de apertura.	500
TOTAL. . .	6500

Esta reforma, como se vé, es puramente mecánica, y para su realización puede utilizarse la consignación y personal del *coloño*, con lo cual en nada se gravaría el presupuesto.

La nueva derivación que han de sufrir las aguas del cáuce, cuyo disfrute pertenece al señor Conde, creemos que nada puede afectar á la disminución de su caudal, presión ó velocidad.

Tampoco encontramos justificada una oposición por parte de dicho señor á la realización del proyecto, pues, como buen vecino de Burgos, no dudamos cederá su derecho á trueque de proporcionar el bien general, contribuyendo con esto á hacer más viable el proyecto de reforma.

Como complemento de este proyecto, y para más adelante, podría modificarse el actual puente de Malatos, suprimiendo al efecto cuatro ojos, que el tiempo nos ha demostrado ser inservibles, y dejar el terreno que ocupan en favor de la vía pública.

Para acometer esta reforma sería preciso desmantelar el puente hasta las cepas, rebajar sus arcos, y por consecuencia la rasante general, hasta que el trasdos del puente en su línea inferior coincida con la rasante de la manguardia del río.

Los nuevos arcos, así construídos, tendrían la luz suficiente para dar paso á las aguas en las grandes avenidas; bien entendido que, si estas fueran en cantidad mayor á la cabida, las aguas se desbordarían por encima del malecón, circunstancia que en la actualidad no evita el puente con tener luz con exceso y mayor número de ojos.

Con esta reforma ganaría mucho la estética de este puente, se suavizarían las pendientes que tiene y dejaría un magnífico terreno para prolongar sin interrupción el paseo de la Isla hasta la fábrica del señor Conde.

Esta obra, que al parecer es de un coste elevado, puede reducirse á la suma de mil ó dos mil pesetas, dejando en beneficio del contratista la piedra sobrante que resulte en esta modificación.

Hemos consignado al principio que estas obras pueden ejecutarse con cargo á la consignación de *coloño*, sin que para nada se grave el presupuesto, toda vez que solo consiste en dar á los obreros una ú otra misión.

Demostrado queda que con 8.000 pesetas de las 30.000 que se gastan en el *coloño*, al parecer sin provecho, se podría dotar á Burgos de un paseo que seguramente habría de envidiar la mejor capital de España.

Apuntada la idea, la comisión de paseos, si así lo estima conveniente, debe estudiar el proyecto de acuerdo con los arquitectos y llevarle á la aprobación del Ayuntamiento.

Comunicado.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Burgos 2 de Mayo de 1890.

Muy señor mío: Me hallo en la precisión de sostener la polémica con D. Andrés Ruiz de la Peña aún á trueque de molestar á los lectores de su semanario, á los cuales ruego me dispensen, toda vez que se hace preciso y hasta indispensable que las cosas queden en el lugar que les corresponda, pues el marcado empeño del citado señor de la Peña de tergiversar los asuntos y de salirse por la tangente á ello me obliga; y si continúa en la misma manía, me veré en el caso, como ya tengo dicho, de sostener esta polémica hasta el día del juicio final.

Vuelve el señor Ruiz á sacar á relucir la devolución por mi al pueblo de Penches de las 64 pesetas 83 céntimos, y dice *con todo el DESENFADO Y POCA APRENSIÓN, que ha podido ser una componenda para hacer entender al público mis buenos procederes.* ¿De dónde saca V., señor de la Peña, que yo tenga necesidad de vindicar mi conducta y fama adquirida, en este asunto y en ningún otro? Y á todo esto, después de tanto escribir para no decir nada en concreto, le pregunto: ¿ha devuelto V. ya al *AYUNTAMIENTO DE PALAZUELOS DE LA SIERRA LAS* 86 *PESETAS* 15 *CÉNTIMOS* que le cobró por *formalización de entrega de valores,* no siendo apoderado de dicha Corporación más que veinte días próximamente? Porque á la verdad, D. Andrés, esta es la madre del cordero, como se suele decir; y su algarada de llevar á los Tribunales al Alcalde del referido pueblo por no sé qué delitos que V. forjó en su imaginación no ha sido más, y sea franco y dígalo con claridad, que para que le dejasen en paz y no le reclamasen las 86 pesetas 15 céntimos antes citadas, que en mi concepto ha debido devolver enseguida que supo existía una sentencia del Juzgado de esta Capital por un caso análogo del Ayuntamiento de Padilla.

¿Conque las notas que posee V. del Ayuntamiento de Ciadoncha están muy por encima de todas las que yo pueda tener de Tardajos? Bravo, señor de la Peña; algo tiene V. que decir, aún cuando no sea cierto, para defenderse. Hoy ya le podía decir públicamente algo respecto de su proceder últimamente con Ciadoncha, pero cuando reuna más antecedentes de los que poseo oirá V. cosas de gusto, y entónces se verá quién falta y hasta con descaro al octavo mandamiento.

Mucho más me extendería sobre otros varios particulares y desmenuzaría uno por uno los párrafos de su último escrito, rebatiéndolos con pruebas claras y terminantes, lo que hasta aquí no ha hecho el señor Ruiz de la Peña respecto á mis afirmaciones, pero lo dejo para otro día, á fin de no molestar tanto al público, á quien pido mil perdones, y á V., señor Director, le ruego me dispense una vez más, y se reitera afmo. s. s., q. b. s. m.

FERNANDO LASSO DE LA VEGA.

Remitido.

En la calle de Alvar-Fañez, núm. 7, una pobre mujer de un jornalero dió á luz una niña el día 2 de Abril, en cuyo parto fué asistida por el médico tocólogo del distrito; y viendo este señor la pobreza de aquella familia, para que la puérpera pudiese tomar algun caldo, entregó á los interesados una papeleta, con la que, firmada después por el señor alcalde, recibiese por ocho días consecutivos un cuarto de kilo de carne, como así se verificó; personas caritativas, entre ellas las de la sociedad de San Vicente de Paul, la socorrieron, y siguen socorriéndola, porque el matrimonio tiene cuatro hijos pequeños.

Dicha pobre mujer, efecto de su débil temperamento, habitualmente enferma, se halla en la absoluta imposibilidad de lactar á su criatura, según el parecer del facultativo, y para poderlo hacer, tiene determinado acudir á la Diputación provincial solicitando socorro. Como se hallaba sin cédula personal, sin cuyo requisito no puede presentar la solicitud, creyendo ella que con tres reales que pudo reunir le darian la cédula, fué á sacarla, pero en valde, era poco dinero; por más que suplicó y manifestó su pobreza, relatando la triste situación de la criatura, no alcanzó la compasión y misericordia que pedia; los expendedores, con la mayor amabilidad la dijeron:—A mí ¿qué me cuenta V.? Aquí nada tenemos que ver con sus necesidades; si quiere V. cédula necesita sacar también la de su marido, y por no haberla sacado en tiempo oportuno tiene V. que pagar ahora *diez reales* por cada una.—¿Pero, señor?—¡Dejeme V. en paz! Con tales despachaderas no tuvo más remedio que volverse á su casa, y buscar los 20 reales. Presentándose de nuevo en aquella oficina, algún día despues, pidió las cédulas por la urgente necesidad, y en vez de dos la dieron seis, tres para ella y tres para su marido, prévia entrega de las cinco pesetas; y en honor á la verdad, la devolvieron diez céntimos. Estos hechos no necesitan comentarse, porque el que de ellos se entere dirá como nosotros: —¡Qué país, Dios mio, que país tan desgraciado! considerando también las lágrimas que habrán derramado los individuos de esta familia por sus veinte reales, que para ellos son más que para otros mil duros. Ahora necesitan conformidad cristiana, porque la Providencia jamás abandona al desgraciado; prueba de esto es que hasta la presente no les ha faltado la caridad.

Campanadas.

Somos muy *quejones*; pero, francamente, muchas veces no solo tenemos razón, sinó que la razón nos sobra hasta por encima de la punta de los pelos.

Ahora, por ejemplo, le dicen á *Martinillo* que en esos fielatos de puertas que ustedes conocen, los señores guardas, tan registradores ellos, tan celosos ellos, llevan esa su misión del registro hasta el extremo de que, por registrar, ponen sus manos pecadoras hasta en las mismísimas mujeres.

Vamos, que esto es un poquito fuerte.

Y otro poquito indecoroso.

Y parece más fuerte y más indecoroso si se tiene en cuenta que en algún reglamento, vigente, sí señor, se dispone que para el registro del *bello sexo* haya *matronas.*

¿Las hay aquí ó no las hay?

Pues si no las hay, á ponerlas; y cuidadito con que los hombres se permitan tocar á una mujer, que es muy feo.

***

D. Santiago Rodriguez, conocido editor, impresor y librero ha editado un librito, escrito por doña Mariana Alvarez Carretero, que se titula «Resúmen del Catecismo de Higiene y Economía doméstica de D. A. A. C.»

Es un extracto que aquella señorita ha hecho de una obra de su señor padre, y que resulta agradable y útil, sobre todo para las niñas de las escuelas.

Está ilustrado con unas viñetitas muy monas, muy apropiadas, de muy buen gusto, y de una corrección y gentileza de dibujo que *denuncian* el lápiz de nuestro insigne artista Isidro Gil.

Además, tiene la obrita una cubierta, también de Gil, y al cromo, lindísima; de modo que el tal libro hasta por el forro gusta é interesa, y visto el forro dan ganas de leer lo que hay dentro.

Conque á leerle, hijas mías, vosotras que teneis la dicha de hallaros en la edad de ir á la escuela.

Y yo entretanto á felicitar, como felicito, á la autora, á Gil y á Rodriguez.

***

Para que vean ustedes que el Ayuntamiento, representado dignamente en sus varias comisiones, no se duerme.

En las últimas sesiones se empezó ya á sustituir, con preciosas columnitas de hierro, los *palitroques* en que se implantaban los alambres que sirven de resguardo á los jardines del Espolón.

La reforma es acertadísima; y como todas las que se hagan sean así, vamos á ser más ministeriales de Cuesta y compañía que *El Correo* de Sagasta.

Que es cuanto hay que decir.

***

Buenos muchachos.

Los obreros del Círculo de idem celebraron hoy hace ocho días su función religiosa anual en San Lesmes con extraordinaria solemnidad.

Hubo muchos de aquellos, los cuales oyeron con gran atención la misa y un sermón que les predicó el Sr. Pereda, sermón muy regularcito por cierto.

Conque entre la función de obreros de hoy hace ocho días, y la función de obreros de hoy, ustedes elegirán.

***

¡Cuidado si se va poniendo pesadito el *Maestro-ciruela* con lo de las ingratitudes!

Hombre ¿quiere usted recibo?

Lo menos hemos contestado á ese *infundio*, negándolo en redondo, tres ó cuatro veces. Pero, sin duda, le conviene al *Casca-rabias* hacerse el sordo.

En la polémica, ó lo que fuere, á que hemos sido injustamente provocados, hemos demostrado al cofrade que así sirve para crítico como ahora llueven calabacines.

Le hemos probado con sus mismas *coplas*, cortas y *largas*, que es un pobrecito hablador y un presumidillo insustancial.

Le hemos presentado al público como sastre de mala tijera que corta lo que á la mano se le viene.

Y ahora, después de haberle cogido los dedos contra la puerta, ¡quiere que se los curemos á badilazos!

Se proveerá.

La «Sinfonía» del número 639, á que alude, va firmada; y si no es esa la que quiere señalar por habérsele liado la manta á la cabeza, como de costumbre, la habremos recibido por el mismo conducto que él dice haber adquirido el soneto de Foraster....

¡Ja! ¡ja! ¡ja! ¡Tiene gracia el subterfugio!

En cuanto á la prueba de que ha copiado versos al PAPA-MOSCAS sin citarle, allá va por *segunda* vez.

En el número 93 de *El Sereno*, correspondiente al 10 de Agosto de 1884, plana segunda, columna tercera, línea cincuenta y siguientes, ¿se entera usted? toma unos versos, desde la cruz á la fecha, que EL PAPA-MOSCAS publicó en el núm. 338, del día 3 del mismo mes y año; es decir, *una semana antes.*

Conque ya puede el cofrade comenzar á decir lo que guste en alabanza de EL PAPA-MOSCAS, según ofrece, aunque mejor será que no lo haga, porque viniendo los aplausos de tan tornadizo lado, más podrían molestarnos que favorecernos.

¡En bonita situación ha quedado el *Maestro-ciruela!*

Pero, hombre, ¿quién les ha metido á ustedes en estos berengenales?

¡Oh, *ciroleros* inermes,
con más humos que talento,
como la perdiz del cuento
más os valiera estar duermes!

***

Pero ¿qué rumores son esos, *Martin* del diablo? ¡Tanto murmurar para nada!

Ya sabemos que toda la grasa, y en particular la del tocino, es pringosa, y se echa á perder con facilidad.

Así es que todo eso que estáis diciendo de que si unas arrobejas de tocino no valen para la venta, y que si hay que enterrarlas ó quemarlas ó dárselas á cualquier maquinista, es una bagatela.

¡Que hay tocino podrido? Pues ya verás cómo la Autoridad no permite que lo comas. ¡Si estáis más cuidados de lo que te parece!

Como algo te haga daño, ya puedes decir que consiste en que tú te excediste, pero no en que *la cosa* estaba mala, ni adulterada, ni siquiera cara.

***

En Madrid se han plantado en el ejercicio de 1889 á 1890, 19.178 árboles de diferentes clases, y se han abierto 32.125 hoyos para seguir las plantaciones.

En Burgos hace más de 20 años que venimos pidiendo plantación de arbolado, y los resultados han sido negativos.

¡Qué digo, negativos!, contraproducentes, puesto que han sido cortados á instancia de particulares y por virtud de acuerdos del Ayuntamiento, por mal entendidas economías, algunos millares de árboles.

Por mucho que predicamos, el Ayuntamiento se ha propuesto seguir la contraria.

¿Y hasta cuándo va á reinar esa idea *arbolicida?*

***

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

¡Ya era hora!

Al fin la Diputación provincial ha acordado formar un catálogo del Museo provincial.

Conviene que la Comisión que ha de entender en este importante servicio consigne en el mismo la mayor suma de antecedentes y referencias con relación á cada ejemplar, sobre todo en aquellos que, reuniendo especiales méritos, sean ambiguas las opiniones de apreciación en lo que respecta á épocas, procedencias, autores etc. etc., datos todos de gran interés.

De todas suertes felicitamos á la Diputación por su acuerdo.

***

¡Ya llegaron las codornices!

Algunas existen ya enjauladas, y antes de pocos días los aficionados al reclamo y red comenzarán su persecución, estropeando los sembrados.

Recomendamos á la autoridad reitere sus órdenes y emprenda activa vigilancia, castigando severamente á tanto cazador furtivo.

Pero las disposiciones, como de costumbre, saldrán á la luz pública y los cazadores continuarán sus distracciones.

***

La empresa de traída de aguas sigue con gran empeño los trabajos de desmonte.

Ahora trata de colocar un plano inclinado movido á vapor para trasladar de un punto á otro los materiales de construcción.

Las obras avanzan con relativa rapidez, pero no tanto como nosotros deseamos.

También está en tramitación el expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, y tan luego como se halle resuelto, empezarán los trabajos de canalización.

Esperamos que todas las autoridades prestarán su concurso á una obra que tan buenos servicios ha de reportar á la ciudad.

¡Animo y adelante! por aquello de que el fin corona la obra.

***

En Alemania é Inglaterra se está ensayando el pavimento de goma elástica y cautchouc.

Los resultados obtenidos ofrecen, hasta el presente, más garantía de consistencia y duración que los conocidos de asfalto, madera y cemento, presentando la circunstancia de que el nivel no se altera por las huellas que hacen las llantas de los vehículos, no absorbe la humedad, y evita los movimientos de trepidación, haciendo la circulación silenciosa.

Como se ve las ventajas son muchas, y si el costo es económico, no tardará en hacerse su empleo general.

Veremos si antes de hacer las reformas del empedrado en esta población llegamos á tiempo de utilizar el nuevo pavimento.

***

Entre los velocipedistas de esta localidad se agita la idea de formar un club para convenir giras en *troupe*, carreras de competencia, de paseo y demás ejercicios de agilidad, fuerza y destreza.

Celebraremos que la idea prospere, y que todos, asociados, preparen algunas carreras para las próximas ferias.

***

¡Buen modelo de administración!

El Gobierno se está ocupando en revisar los presupuestos formados por las Diputaciones provinciales.

Por el momento ha observado que la mayoría acusa un aumento considerable en los gastos.

Hay provincia de tercer orden en que el presupuesto del personal se eleva á 200.000 pesetas, y es tan aprovechada la Diputación á que nos referimos, que ha celebrado muchos días *tres sesiones diarias*, devengando cada diputado ¡75 pesetas de dietas!

¿Pero á que no sospechan ustedes cómo estos celosos administradores salen del paso para nivelar sus presupuestos?

Pues muy sencillo, aumentando todos los años el tributo á los aniquilados pueblos.

¡Ahora me explico el afán que algunos tienen por ser diputados!

Claro, como que no hay ley de responsabilidad para los funcionarios que derrochan y malversan los fondos del pueblo.

***

Nunca es tarde si la dicha es buena, carísima *Lealtad*, y estimamos el recuerdo, respetando los motivos que tuvo la prensa burgalesa para permanecer en silencio en aquellas circunstancias.

Nuestra invitación fué hija del deseo de conocer las opiniones de los demás colegas.

Ya suponíamos que *La Lealtad*, como periódico serio, esperaría mejor ocasión de hablar del asunto, y así lo ha demostrado.

Quedamos á la recíproca, y en paz... y jugando.

***

Tres *pistolos* de las tropas
del ejército ratero
han quedado sin contrata.
¡Qué nombre, Dios verdadero!
El uno se llama el *Sopas*,
el otro se llama el *Rata*
y el otro el *Carabinero*.
Aquí ha habido algún D. Opas
que los vendió, no hay errata.
Pues sinó ¿se compagina
que no hallara el agujero
el *Rata*, y la carabina
faltase al *Carabinero*?
Que cayera el *Sopas*, pase,
aunque no pase del todo;
tal vez se le indigestase
al tal *Sopas* el apodo
y la guardia le atrapase.
Pero al fin y al cabo infiero
que á los tres no los desata
tan pronto el juez, si es severo....
¡Pobre *Sopas*, pobre *Rata*
y pobre *Carabinero*!

***

Esta vez parece que ha llovido á gusto de todos.

Es decir á gusto de los labradores, pues según vemos por la prensa, la lluvia ha sido beneficiosa en todas las comarcas, presentando los campos un aspecto floreciente.

Los pastos, el viñedo, los olivos, los cereales, las semillas y los frutos ofrecen una cosecha buena si no se desgracian con las heladas y temporales imprevistos.

Bien empieza la producción agrícola.

Quiera Dios que la veamos cosechar con la prosperidad que hoy ofrece.

***

Nuestro distinguido amigo y paisano el bravo general de brigada D. Pascual Sanz Pastor ha sido ascendido á general de división y destinado al distrito de las Provincias Vascongadas.

Si todos los ascensos que se conceden en el generalato han de ser tan merecidos como el que nos ocupa no escaseará sus aplausos EL PAPA-MOSCAS.

***

Al lado de los Portales
uno que saca raigones,
y da encima napoleones,
ha medicado á Canales.
Con música le operaba,
sin duda por ser menor
con la música el dolor;
y tanto al pueblo agradaba,
que un *guripa* de plazuela
con voz estridente grita:
—¡Que la función se repita
y le saquen otra muela!

***

La Ciudad Condal.

Con este título acaba de abrirse al público un elegante y bien surtido comercio de tejidos, en el que seguramente encontrará el público los artículos que abraza el ramo, de la más alta novedad y elegancia, y cuyos detalles de existencias podrán ver nuestros lectores en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta plana.

***

El problema de la salud pública va complicándose más cada día.

Después de los mataderos clandestinos descubiertos en Madrid, en Oviedo acaba de descubrirse por los empleados de consumos un importante depósito de carnes saladas, procedentes de caballos y otros animales muertos de enfermedades infecciosas.

En el Puerto de Santa María y otras poblaciones de Andalucía los cerdos están invadidos por el *cisticercus ceruloso*.

Conque ayúdenos usté á sentir.

Vamos, que no va á haber más remedio que alimentarse de legumbres al natural y raíces, como los antiguos cenobitas.

***

En Madrid se agita entre montañeses y guipuzcoanos la idea de socorrer á las víctimas del horrible drama acaecido en las costas del Cantábrico.

Aquí se trabaja también en ese sentido y, de seguro, Burgos ayudará en lo posible á aliviar las desgracias sufridas.

Por nuestra parte cuenten los interesados con nuestro modesto concurso, poniéndonos desde ahora á su disposición.

Es lo menos que podemos hacer por nuestros vecinos del norte.

***

La caseta que existe
en el camino férreo,
cerca de donde habitan
sordo mudos y ciegos,
piden que se desvie
los vecinos aquellos
que en la Concepción toman
el sol en los inviernos;
uno mi ardiente súplica
á la de todos ellos....
¡Y á un lado la caseta
que interrumpe el paseo!

***

Treinta y cuatro obras ha publicado *La España Editorial* en el transcurso de un año, y se puede decir de ella, como de los cuadros de Murillo, que la última es la mejor.

Titúlase ésta *Vida Moderna*, del ilustrado redactor de *El Resúmen* Carlos Osorio y Gallardo, y con tan amena lectura siente el apenado espíritu gratísima distracción, como gráficamente escribe su prologuista el Duque de Rivas.

Ilustran el texto muchos y buenos dibujantes españoles, entre los que figuran, y muy dignamente por cierto, dos queridos amigos y paisanos nuestros, Pedrero y Primitivo Carcedo.

Muchas gracias á la *España Editorial* por su recuerdo, y la más sentida felicitación á Carlos Osorio por su nuevo libro, digno de figurar en la biblioteca de las personas de buen gusto.

***

De *La Avispa*:

«Va á dimitir, y lo siento,
el ministro de Fomento
duque de Veragua y.... tal,
socio ilustre y fundamento
del Círculo Nacional.
Contestadme todos juntos:
¿no le gustan los asuntos
que en Fomento se tramitan,
ó es que calza menos puntos
de los que se necesitan?»

***

¿Se puede saber por qué regla de tres compuesta se vuelve á permitir que se pida limosna por esas calles con el mayor descaro del mundo?

¿O es que comienza ya á desfallecer la llamada justicia de Enero?

***

El lunes rompieron los honderos burgaleses tres cristales en una casa de la calle de Santa Clara.

Estos apedreadores siempre lo mismo.

De seguir así, bien pronto nos ahorraremos dar al público esta clase de noticias.. . por falta de cristales.

***

Parece que se ha presentado por esos pueblos de Dios algún vividor que, echándosela de ingeniero, y con pretexto de hacer los estudios de una línea férrea, trata de esplotar la credulidad de los labradores.

Creemos que debe sentársele la mano á ese *ingeniero* que tanto se ingenia para sacar los cuartos al prójimo.

***

Hace dias circuló por esta de Burgos un prospecto impreso en Valladolid, que copiado á la letra dice así:

«Gran teatro de Calderón de la Barca. — Mañana 29 de Abril tendrá lugar el *debut* del baritono castellano D. Luis García Prieto, discípulo del reputado maestro Sr. Verger, poniéndose en escena la magnífica ópera *Fausto*».

Conformes con anunciar el debut de un querido amigo nuestro, esperanza del arte lírico, pero díganos por su vida el autor del prospecto ¿no hubiera sido más gráfico llamar burgalés al aplaudido barítono que no castellano?

No por nada, sinó por la formalidad del juego.

***

Las manifestaciones de los obreros en Madrid y en provincias han revestido un orden y una formalidad que alguno no esperaba.

Nosotros sí.

Conocemos al obrero español lo suficiente para comprender que pedirá lo que en su juicio crea corresponderle sin que perturbe á los demás.

Esperemos, pues, confiados en la sensatez de nuestros obreros, y no se alarmen los timoratos ni mucho menos las autoridades.

En prueba de lo que digo, *Martinillo* ni ha almacenado provisiones estos dias ni se ha fortificado en la torrre.

***

La envidia.

—¿Queréis que os la retrate?
—Sí, señor.
—Pues al punto os voy á complacer:
Es bella, mas su boca sin color
al aplaudir sonríe sin querer;
por delante parece una mujer
y por detrás parece un escritor.

JACINTO LABAILA.

La muerte ha hecho una nueva víctima entre las personas más conocidas de Burgos.

Y esa nueva víctima, la señora Doña Elisa Luis y Rozas, hermana de nuestro muy estimado amigo el teniente Alcalde D Emilio, fué enterrada el jueves último con el numeroso y escogido acompañamiento que era de esperar, dadas las muchas simpatias que la finada disfrutaba y disfruta su hermano.

Enviamos á éste la expresión de nuestro sentimiento

En el Olimpo.

Leida y aprobada el acta anterior.

Pasó á la Comisión de Hacienda una comunicación de la Diputación provincial pidiendo que el Ayuntamiento contribuya con 1.000 pesetas para el sostenimiento de la Academia de dibujo.

Pasó á la misma Comisión otro oficio de aquella Corporación participando que, por las muchas atenciones que tiene el presupuesto provincial, no puede contribuir al sostenimiento de la Parada provisional de caballos sementales del Estado en esta Ciudad, máxime cuando tampoco lo hace con los demás partidos de la provincia

Se dió cuenta de un oficio de D Benito Miguel, vecino de Bilbao, contestando á otro que le pasó la Alcaldía para que derribase, por hallarse en estado ruinoso, la casa número 8 de la calle de la Lencería, en cuyo oficio pide al Ayuntamiento le ceda tres metros de terreno de la via pública para poder reedificar, ó en otro caso le adquiera la finca en la suma de 26.000 pesetas, que fué su costo primitivo, pagaderas en cuatro anualidades en partes iguales, pasando esta pretensión á informe de las Comisiones de Hacienda y Obrería.

La instancia del Sr. Garmendia, contratista de la Compañía de aguas pidiendo autorización para colocar un plano inclinado desde el cerro de San Miguel á la carretera de Santander para poder trasladar los materiales; pasó á la Comisión de Obras para que oyendo al arquitecto, informe acerca del particular.

Se aprobó el informe concediendo á D. Antonio Yarto y D. Aniano Julian permiso para ensanchar puertas en fincas de su propiedad.

Se concede autorización á los señores sucesores de Bravo para variar la boca de un pozo negro, y al Sr. D. Clementino Quintana se le ceden 20 metros cuadrados de terreno en los sobrantes de la vía pública por alineación en la calle de Santa Agueda, prévio el pago correspondiente.

Se autoriza á la Comisión de Limpieza para que contrate para el ejercicio próximo las escobas necesarias para la limpieza pública de la población, y concediendo 20 dias de licencia al Sr. Alcalde para ausentarse. Se levantó la sesión.

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Por la Inspección general de primera enseñanza ha sido nombrado vocal suplente segundo para los tribunales de oposiciones á esuelas superiores y elementales de niños, el Sr. D. Miguel Giraldo y Atienza.

—En el día de ayer y hora de las cuatro de la tarde espiró el plazo para la admisión de solicitudes á las escuelas vacantes por oposición en este distrito universitario.

—Por la sección del Gobierno civil de provincia se están expidiendo las oportunas diligencias de delegaciones de apremio contra los ayuntamientos que se hallan en descubierto por el pago de obligaciones correspondientes al tercer trimestre de este ejercicio económico.

—Se ha concedido por el Rectorado de Valladolid al maestro de Villegas D. Juan Camarero Miguel un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

—Por renuncia del maestro que la regentaba se halla vacante la escuela pública de Mansilla de Burgos

—Han sido nombrados los siguientes maestros interinos:

D. Tomás Pardo de la escuela pública de Urbel del Castillo, D. Teodoro Benito y Asenjo de la de Huerta de Arriba, D. Arsenio Terradillos de la de Talamillo del Tozo, don Hilario Fuente de la de Hinestrosa, D. Manuel Ugalde de la de Reinoso, y D. Sebastian Robredo de la de Olmos de la Picaza.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Belorado.—Trigo rojo de 35 á 38, cebada de 24 á 26, centeno de 22 á 24, avena 16, yeros 28, alubias 60, lentejas 60, habas 28, salvado 18, patatas 14. Los campos buenos, animación poca, bastantes existencias, los precios en calma y á la espectativa.

Sufre el mercado pocas oscilaciones por la inseguridad de los precios, pues mientras hay semanas que se presentan animadas, otras por el contrario carecen de movimiento, á lo cual contribuye de una parte el estado de los campos y de otra las noticias del extranjero.

En esta comarca los sembrados muestran mucha lozanía, y de las lluvias iniciadas se esperan grandes beneficios para la agricultura en general

Melgar de Fernamental.—Trigo blanco 34 1|2, cebada 23, centeno 22, avena 15, yeros 24, garbanzos 120, alubias 80, lentejas 28, muelas 26, harina 13, 12 10 1|2, salvado 14, 9 7, patatas 3 1|2. Los campos regulares, los precios sostenidos. Tiempo de aguas, las cuales benefician mucho los sembrados.

LADO ALEGRE.—*Matrimonios.*—D. Felix Alonso Saiz con doña Dorotea Laredo Diez.—D. Valentin Gomez Carabia con doña Simona Lopez Sagredo.—D. Baldomero Alonso Ojeda con doña Petra Heras Ortega.—D. Dionisio Gonzalez Plaza con doña Aquilina Manso Sagredo —D. Benito Ibeas Fernandez con doña Plácida Fernandez Cristobal.—D. Sergio Sagredo Miguel con doña Carmen Tajadura Fernandez —D. Casto Manrique Minguez con doña Micaela Trascasa Gutierrez.—D. Pablo Miguel Rábanos con doña Filomena Villanueva y Estefanía.—D. Francisco Esteve y Demichali con doña Fidela Conzalez y Medrano.—D. Perfecto Villanueva Conde con doña María Tobar y Mayoral.

LADO TRISTE.—*Defunciones.*— Sepultados en el Cementerio general desde el 25 de Abril al 1 ° de Mayo inclusive.—D.ª Benita Roman García, don Eusebio Peña Delgado, doña Polonia Santamaria Ruiz, doña Teresa Mayoral Villanueva, don Jacinto Manso García, don Pedro Arvide Iturriaga, doña María Jesus Conde García, don José Martinez Rodriguez doña Elisa Luis Rozas, doña Leona Gomez Martinez.

Dicen de Barcelona que el medicamento contra la toque mejores resultados ha dado entre tantos que se anunciaron durante el período de la epidemia del trancazo, han sido las célebres y antiguas pastillas pectorales del Dr. Andreu, de Barcelona, bastando la mayor parte de las veces una so a caja para hacer desaparecer la tos por completo. Véase el anuncio.

« ¡*Toma Sándalo Midy*! » Tal es la consigna que se dan los jóvenes, y es natural, pues saben por sus mayores ó por sí mismos los sinsabores que se experimentan con el uso del bálsamo de Copaiba, mientras que con el *Sándalo Midy*, una afección tomada en su origen se corta en 48 horas. Pero este exito no se obtiene más que con el sándalo fresco de Mysore, que por contrato especial pertenece en exclusivo á M. Midy.

Se encuentran á cada momento personas que se quejan de pérdida del apetito, de digestiones difíciles, de hinchazón del estómago, eoructos de gas y de los dolores de cabeza consecuencia de estos: se acude en tal caso á los excitantes, jugos y extractos de carne, ó á la carne cruda para aliviar el trabajo del estómago, y esto en lugar de acudir al agente más racional, á la carne digerida artificialmente por la pepsina, ó sea á la peptona Chapoteaut. Esta peptona tomada en polvos ó en un vino generoso (*Vino de Champoteaut*) constituye un alimento de un poder nutritivo extraordinario. La recomiendan los facultativos para acelerar las convalecencias, combatir la atonía del tubo digestivo, sostener las fuerzas en todas las edades de la vida y alimentar los enfermos acometidos de tisis, cáncer ó enfermedades de hígado.

Ha llegado á esta capital, y se hospeda en la fonda del Norte, el cirujano-dentista Rosati, aprobado por las Reales Academias de Bolonia y de Madrid.

Sus especialidades consisten en colocar las dentaduras postizas al sistema norte-americano, sin ganchos ni resortes y sin extraer los raigones, y la extracción de las muelas etc. sin dolor ni peligro, con el empleo de anestésicos inofensivos.

Es de presumir que esté algunos días entre nosotros si el público se convence de que es un hábil y concienzudo operador.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecia durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al señor NICHOLSON, 24, Cármen, Madrid.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin y Cia.* en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

La vejez es una lámpara que se apaga. Añadidle combustible como el Járabe de Hipofosfitos de Climent y revivirá, adquiriendo vigor y la energía perdida.

El gérmen de la tisis y escrófula se vence con el uso de la «Emulsión Scott.»

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que vengo empleando la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao en hipofosfitos de cal y de sosa en mi práctica, con muy buenos resultados en la *escrofulosis* en la *tuberculosis*, y en todos los padecimientos originados por el empobrecimiento de la constitución; y que la encuentro altamente ventajosa por la facilidad con que la toman los niños, inconveniente que tienen los demás preparados de esas sustancias.

Valladolid 28 diciembre de 1885.

Dr. RUPERTO DIEZ

El gran balneario de Nanclares de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito urinarias. Ver el anuncio.

Recordamos á nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBAR.
Embajadores, 10.
MADRID.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomienden.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Única *premiada* en la exposición aragonesa, y *mayor premio* que la de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente, los estómagos más delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.

Véndese en todas las Farmacias y Droguerías. 23 mz.

NADA MAS UTIL que el saber en su casa proporcionarse un artículo de primera necesidad como es el jabón conocido para el lavado de ropas que resula á ínfimo precio y de facilísima elaboración.

El que desee participar de la infinita utilidad que puede reportarle nuestro procedimiento con muy poco gasto, diríjase con sello para más detalles á Sainz é hijos, Calle Santiago, número 7, Irún, (provincia de Guipúcoa.)

AL SIGLO XX.--Almacén de calzado Pilloma 24, Burgos, contiguo á la platería de Ubalde.

Léase el adjunto prospecto.

LA JOVEN PIADOSA.—Instrucciones muy útiles para las hijas de María, Teresianas y demás jóvenes que puedan pertenecer á una Congregación análoga.

Se vende en la imprenta de D, Pedro Polo, San Lorenzo, 43, y Lain-Calvo, 61, y en la librería de D. Eustasio Lafuente, Espolón 10, y en la de la Sra. Viuda é Hijos de Herce, Mercado, 18, al precio de 2 pesetas en rústica y 3 en pasta cada ejemplar.

Se vende ò alquila en el pueblo de Belorado una Farmacia. Dirigirse á D. Manuel Ruiz y Laso en Barbadillo del Pez.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Siniestros pagados por la Sociedad en España, desde el 10 de Octubre de 1882 que fué autorizada legalmente su Sucursal en este país.

MADRID.—Calle de Sevilla, 16, pral.

		Pesetas.
Hasta 31 de DICIEMBRE de 1889		2.935 714'93
» 1890.—ENERO.		
Póliza n.° 333 807—D. P. S, de Carril (Pontevedra) .	5.000	
» » 365 396—A. A. B, de Burgos	12.500	
» » 263.514—J S. B, de Alicante	5.000	
	————	22.500
FEBRERO.		
Póliza n.° 313 260—C S C., de Barcel.ª	15 000	
» » 227 153—P. R P., de id. . .	25.000	
» » 412.363—P. R. P, de id. . .	30.000	
» » 227 945—A. B., de Verin (Pontevedra) . .	5.000	
» » 372.623—E. N. M., de Madrid	25.000	
	————	100 000
MARZO.		
Póliza n.° 376.618—F. P. S, de Salam.ª	5 000	
» » 231.227—E. S. G., de Madrid.	5.000	
» » 231.228—E. S G., de id. .	5 000	
» » 347.334—F. T. G., de Huesca	5.000	
	————	20 000
Total pesetas. . .		3 108.214'93

Todas estas pólizas se han pagado con la debida puntualidad, é inmediatamente después de presentadas las pruebas, las indisputables.=El Secretario de la Sucursal de España, *Antonio Barrera.*

Representante en Burgos: D. Dionisio Monedero.

Junta de referencia: Sres D. Manuel Rico y Gill San Juan, 59; D. Casimiro Ajuria, Prim, 24; y D. José Migue Olivan, Pasaje de la Flora.

Los mencionados señores informarán con gusto á quien lo desee.

BURGOS: Imp. de Cariñena, Lain-Calvo 12.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GRAN ESTABLECIMIENTO MÉDICO | INSTITUTO AUDET | CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOMÉ, 7.

CONSULTA DE DOCE A DOS
— Los forasteros por carta. —

La curación de la tisis.

Las famosas y afamadas *Píldoras Antisépticas del doctor Audet*, aprobadas por la Academia *Internacional de Ciencias Médicas*, por la Sociedad *de Medicina de Francia* y por la *Sociedad Nacional de Higiene pública de Paris*, constituyen el ÚNICO REMEDIO *contra la tuberculosis;*

Calman la tos
Modifican la espectoración
Cortan los sudores
Alejan la calentura
Alzan las fuerzas
Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario que *sólo con las Píldoras Antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

La cura de la impotencia.

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas: *Gotas Viriles* (6 pesetas): *Glóbulos Vitales* (25 pesetas), y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia, Derrames seminales* y demás desarreglos por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al *Instituto Audet*, Madrid.

La curación del estómago

El *Estomacal Robín* cura los padecimientos de esta entraña.

Calma los dolores
Neutraliza las acideces y gases
Corrije la pereza de la digestión
Entona, alegra y vivifica
Regulariza los cursos
Despierta el apetito

Médicos especialistas aseguran que el *Estomacal Robín* es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispépticos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al *Instituto Audet*, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos, ó giro sobre cualquier plaza de España.

Venta en Burgos: señores Mozo, Escolar, Mira y Barriocanal.

Enfermedades infecciosas

El *Antisepsis Audet* destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los **Catarros**
Herpes
Sífilis
Flujos uretrales y de la matriz
Flujos nasales, bronquiales de la nariz ú oídos,
el reumatismo
y las enfermedades de la piel

El *Antisepsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

¡RESULTADO A LAS 24 HORAS!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

La cura de la difteria.

El *Antidiftérico Audet* (al sulfuro calcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el *croup*

Cura las anginas diftéricas
Combaten la sofocación
y la asfixia
Cortan la tos ronca y sibilante
Corrige la calentura
Devuelve la voz
Alza las fuerzas

Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general diftérica.

Remedio para muchos días, 10 pesetas.—No se el *Antidiftérico Audet* medicamento secreto. El frasco da idea de su composición.—Pedirán en las boticas.—Dad esta noticia á las madres. el *Antidiftérico Audet* cura el *garrotillo ó tos ferina*.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30** años de exito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.***

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes : ***Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis***, asi como el ***Linfatismo***, la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.***

En Paris, Casa J. FERRÉ, Fco. 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR y en todas las Farmacias.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA **CARNE**

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar : la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida : el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en **Paris**, en casa de **J. FERRÉ**, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

HIGADO y ESTÓMAGO — RIÑONES y VIAS URINARIAS

INTESTINOS

Curación infalible con el

AGUA ALCALINA

bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la **gruta incomparable** de BOLEM, **en Nanclares de la Oca** (ALAVA)

MIL LITROS POR MINUTO.

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados. Junio, Julio, Agosto y Septiembre, todo el año.—Se venden garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonan do al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño y Burgos, 26 pesetas.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada **PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA**, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Se venden en las mejores farmacias de España. Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan también *ASMA ó SOFOCACIÓN*, hallarán en las mismas Farmacias los *CIGARRILLOS BALSÁMICOS* y los *PAPELES AZOADOS* del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de **las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes**, para facilitar **la digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades **del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de Sn-Vito, insomnios, convulsiones y tos** de los niños durante la denticion; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

Las Personas que conocen las

PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO
de GRIMAULT Y Cia

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cútis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmácias.

PILDORAS DE BLANCARD

CON
Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK — *Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.* — PARIS

1853 — 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó dificil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los practicos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exsíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre : es sumamente eficaz contra la *Anemia*, el *Empobrecimiento de la Sangre*, los *Colores pálidos, Flujos blancos* é *Irregularidad de la menstruación*. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta
de LAGASSE, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la **SAVIA DE PINO** obtenida por inyección de los troncos. Cura **Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Ganganta, Ronqueras.**

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

En todas las Farmacias. Perfumerias y Bazares

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CHles FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Tetuàn, 20—Burgos: botica de don Fabian Barriocanal.

Creme de Sainz-Denis

Por *Sémeria*, Quimico Perfumista 33. *Avenné de la Gare.—NICE.* Medalla en el concurso Regional de Niza en 1885 y en la Exposición Universal de Paris de 1876. Precio del frasco 3 francos. Se detallará el acuerdo

Gran Lotería de dinero.

500,000 Marcos,

ó aproximadamente

PESETAS 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premio á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
2	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
1	Premio á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premios á M	30000
8	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
203	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
606	Premios á M	1000
1060	Premios á M	500
30930	Premios á M	148
17188	Premios á M	300,

200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de **Hamburgo** garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **100,000 billetes**, de los cuales **50,200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Loteria importa

Marcos 9,553,005,
ó sean casi
Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en Billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvon. 30
1 Billete original, medio: Rvon. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado. como tambien el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitídonos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos lo mas pronto posible, pero siempre antes del

24 de Mayo de 1890.

Valentin y C.ia

Banqueros.
HAMBURGO.
Alemania

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del **Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo** de las **Afecciones dentarias.**»

Elixir 2'50, 5f, 10f; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.

Casa fundada en 1807 — Agente General : **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS : 12 Reales. — POLVOS : 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Imprenta de Cariñena.

Lain-Calvo, 12, frente á la Fonda del Norte.

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones á precios económicos. Los Ayuntamientos encontrarán los modelos necesarios para cuentas municipales, pósito, reparto municipal y de consumos, matrículas, padrón de vecinos y de cedulas y quintas, todo con arreglo á los modelos oficiales.

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Chocolate de peptona

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON, 13, MADRID.

Unico deposito en Burgos, Farmacia y Laboratorio quimico del Doctor D. Antonio Guilarte.
Lain-Calvo 28, esquina al Arco del Pilar.

Marca depositada.

VAPORES CORREOS

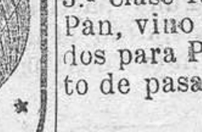

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Seis salidas mensuales.—Cada viaje 18 de navegación.—Pasajes en 1.a y 2.a clase á precios económicos.—En 3.a clase 185 pesetas.—Buen trato: servicio inmejorable.—Pan, vino y carne fresca diariamente.—Servicios combinados para Puerto-Rico, Habana y Estados Unidos.—Adelanto de pasajes para Chile.

CENTRO GENERAL DE PASAJES:
Señores Gonzalez y Compañía.
Calle de la Villa, núm- 2. Madrid.

Se vende una buena perra de caza bien enseñada, que trae á la mano, caza corto y registra mucho.

En la Redacción de este periódico informarán.

CHOCOLATES

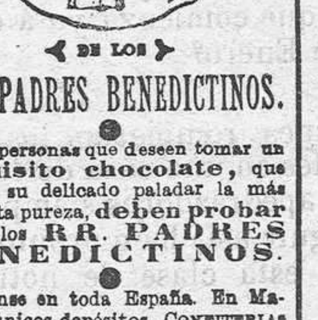

DE LOS
RR. PADRES BENEDICTINOS.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Véndense en toda España. En Madrid, únicos depósitos, CONFITERIAS DE LA DULCE ALIANZA.

Único deposito en Burgos, D. José Quesada é hijos, Cid 26 y 28.

Almacén de música,

pianos, armoniums y otros instrumentos, de Bonifacio Lopez
Espolón 4, Burgos.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblícuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contando y á plazos

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía. Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música aristones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc, accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasía, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las económicas de Peters y Litoff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violin, flauta, papel de mùsica, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y armoniums con garantía.

Se vende papel para envolver.—Puebla, 7. 2.º Burgos.

Grandes surtidos á precios de Fábrica. — AÑO DE 1890 | INAUGURACIÓN de la — **Inmensos surtidos á precios de Fábrica.**

CIUDAD CONDAL

LA CIUDAD CONDAL

Cid. 2.—Esquina á la Plaza Mayor.

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros favorecedores los más ricos surtidos en todos géneros con precios baratísimos en los artículos siguientes:

Cretonas en todos colores	Muletones colores.	Merinos negros.	Alfombras.
Telas hilo para delantales	Bayetas	Vuelas para mantillas.	Cortinones
Mahones para trajes.	Tartanes franela.	Velos para id,	Toquillas.
Ricas telas de Bombacho.	Merinos algodon.	Lanas vestidos.	Pañuelos de seda.
Panas para pantalones.	Satenes de id.	Veludillos negro y cols.	Mantones de todas clases.
Telas para blusas.	Telas de colchones.	Rasos colores.	Corsés.
Arabias de camisas.	Completas secciones en	Pañetes.	Camisas y otros varios
Mantas lana y algodon.	géneros bls. hilo y algod.	Yutes para portiers	artículos.

Visitar esta casa y no se arrepentirán.

LA CIUDAD CONDAL

LA CIUDAD CONDAL